REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

051

Fecha: 24/03/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2017 00101	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S. A.	OSCAR AUGUSTO PIÑEROS PRIETO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala la hora de las 2:00 p.m. del día 27 del mes de abril del año 2021, para celebrar audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P.	23/03/2021	
11001 31 03 019 2020 00083	Especial De Pertenencia	LUCIANO RAMOS GUEMBA	ANDRES PARDO MONTOYA	Auto pone en conocimiento En orden de proseguir con el proceso acredítese la inscripción de la demanda en el correspondiente folio de matrícula inmobiliaria, ya que si bien se allegó la radicación del oficio no se avizora certificado de tradición que dé cuenta de la inscripción.	23/03/2021	
11001 31 03 019 2021 00086	Ordinario	ROSA CABALLERO MONTAÑA	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S. A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	23/03/2021	
11001 31 03 019 2021 00106	Ordinario	PERFOTEC S.A.S. proceso de reorganizacion de SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ley 1116 de 2006	DSV AIR & SEA S.A.S	Auto inadmite demanda	23/03/2021	
11001 31 03 034 2009 00017	Divisorios	HERMAN ERNESTO ROSAS GAITAN	MARCO A. ROSAS GAITAN	Auto resuelve Solicitud	23/03/2021	
11001 40 03 056 2019 00085	Ejecutivo Singular	MAZUREN AGRUPACION 05 PROPIEDAD HORIZONTAL	COPROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO ACCIONES Y VALORES PH (ANTIGUO EDIFICIO CORFIUNSURA PH).	Auto ordena oficiar Oficiar	23/03/2021	

ESTADO No.

051 Fecha: 24/03/2021 Página: 2

ſ						Fecha		
	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

24/03/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ

SECRETARIO